



Public Notice - Boil Water Notification
May 12, 2026

Due to a leak in a water main located at West St. and Valley View the City lost pressure and/or service in some water lines. If you experienced low pressure or shortage of water this notice will apply to you. Because of Water Pressure drop in the lines, the City is required to notify customers to boil their water prior to consumption. Samples will be taken to the lab and results will be issued. Once the City receives notification of good water sampling results, the City will issue a Boil Water Rescind Notice.

Boil Water Notification
(Effective May 12, 2026)

Due to pressure drop in the water lines, the Texas Commission on Environmental Quality (TCEQ) has required our Public Water System, City of Junction Water Treatment Plant, PWS ID No. 1340001, to notify customers to boil their water prior to consumption.

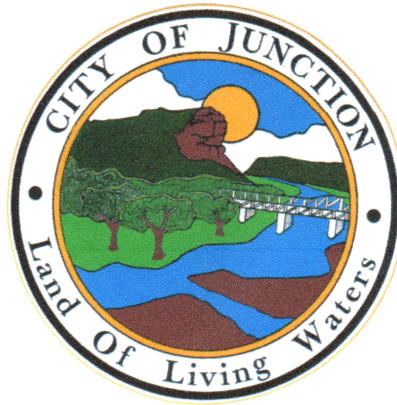
To ensure destruction of all harmful bacteria and other microbes, water for drinking, cooking and for making ice should be boiled and cooled prior to consumption. The water should be brought to a vigorous, rolling boil and then boiled for two minutes. In lieu of boiling, you may purchase bottled water or obtain water from some other suitable source.

When it is no longer necessary to boil the water, the water system officials will notify you that the water is safe for consumption. The rescind notice will be issued in the same manner as this Boil Water Notice.

If you have questions regarding this matter, you may contact the City offices at 325-446-2622.

A handwritten signature in blue ink that reads 'Garvene Adams'.

Garvene Adams
City Secretary



Aviso Público - Notificación de Hervir el Agua
12 de mayo de 2026

Debido a una fuga en una tubería principal de agua ubicada en West St. y Valley View, la Ciudad experimentó una pérdida de presión y/o servicio en algunas de sus líneas de suministro. Si usted experimentó baja presión o escasez de agua, este aviso le concierne. Debido a la caída de presión en las líneas de agua, la Ciudad tiene la obligación de notificar a los clientes que deben hervir el agua antes de consumirla. Se han tomado muestras para enviarlas al laboratorio, cuyos resultados se darán a conocer posteriormente. Una vez que la Ciudad reciba la confirmación de que los resultados de las muestras de agua son satisfactorios, emitirá un Aviso de Cancelación de la Orden de Hervir el Agua.

Notificación de Hervir el Agua
(Vigente a partir del 12 de mayo de 2026)

Debido a una caída de presión en las líneas de suministro de agua, la Comisión de Calidad Ambiental de Texas (TCEQ) ha exigido a nuestro Sistema Público de Agua —la Planta de Tratamiento de Agua de la Ciudad de Junction, con ID de PWS N.º 1340001— que notifique a los clientes la necesidad de hervir el agua antes de consumirla.

Para garantizar la eliminación de todas las bacterias nocivas y otros microorganismos, el agua destinada para beber, cocinar o preparar hielo debe hervirse y dejarse enfriar antes de su consumo. El agua debe llevarse a un punto de ebullición vigorosa y constante, y mantenerse hirviendo durante dos minutos. Como alternativa a hervir el agua, usted puede adquirir agua embotellada u obtenerla de cualquier otra fuente adecuada.

Cuando ya no sea necesario hervir el agua, los funcionarios del sistema de agua le notificarán que el agua es segura para el consumo. El aviso de cancelación se emitirá por los mismos medios que se utilizó para difundir este Aviso de Hervir el Agua.

Si tiene alguna pregunta con respecto a este asunto, puede comunicarse con las oficinas de la Ciudad llamando al 325-446-2622.

Garvene Adams
Secretaria de la Ciudad